

RESOLUCIÓN No 119 DE 2023
ABRIL 10 DE 2023

“Por la cual se modifica la Resolución No. 039 del 28 de enero de 2022 y se distribuyen los cargos de la Planta del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República”

**EL GERENTE DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por el Artículo 97 de la Ley 106 de 1993, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 039 del 28 de enero de 2022 se distribuyó la planta de personal del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República en consideración a lo establecido en los Decretos 148 y 149 de 28 de enero de 2022, expedidos por el Gobierno nacional, por los cuales se modificó la estructura y planta de personal del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República y se determinan las funciones de sus dependencias y otras disposiciones.

Que el artículo 98 de la Ley 106 de 1993 establece que los Actos y Contratos que celebre el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, en desarrollo de su objetivo y funciones se sujetarán a las disposiciones que rijan, para los establecimientos públicos del orden nacional.

Que, el artículo 5° del Decreto 149 del 28 de enero de 2022 en su tenor literal señala:

“Artículo 5. Distribución de empleos: El Gerente del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República distribuirá los cargos de la planta global a que se refiere el art. 3° del presente decreto, mediante acto administrativo y ubicará al personal teniendo en cuenta la estructura, las necesidades del servicio, los planes y programas trazados por la entidad”.

Que, con el fin de establecer los parámetros generales de funciones en cada una de las dependencias y apuntar al logro de los objetivos estratégicos, de los diferentes procesos y procedimientos y dar cumplimiento a la misión de la entidad, se hace necesaria realizar la modificación a la distribución de la planta de personal.

Que, en atención a la planta global consiste en la relación detallada de los empleos requeridos para el cumplimiento de las funciones de una entidad, sin identificar su ubicación en las unidades o dependencias que hacen parte de la organización interna, lo que permite que los cargos sean movidos de una dependencia a otra de acuerdo con las necesidades de servicio de la entidad requeridas.

Que, como consecuencia de esta modificación, se hace necesario distribuir los cargos de la planta del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de República.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DISTRIBUIR los cargos de la planta del despacho de la Gerencia y la planta global del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República de la siguiente manera:

DESPACHO GERENCIA

Dependencia: Gerencia				
Nivel	Denominación	Código	Grado	No. Cargos
DIRECTIVO	Gerente	15	28	1
ASESOR	Asesor	1020	12	5
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	21	4
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	19	4
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	14	4
PROFESIONAL	Profesional Universitario	2044	1	3
TÉCNICO	Técnico Administrativo	3124	18	3
TÉCNICO	Técnico Administrativo	3124	16	2
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo	4044	23	3
ASISTENCIAL	Secretario Ejecutivo	4210	26	2
ASISTENCIAL	Conductor Mecánico	4103	17	1
TOTAL				33

PLANTA DOCENTE

Dependencia: COLEGIO				
Nivel	Denominación	Código	Grado	No. Cargos
DIRECTIVO	Dicente Rector	9000	N/A	1
PROFESIONAL	Docente Coordinador	9001	N/A	3
PROFESIONAL	Docente	9000	N/A	33
TOTAL				37

PLANTA GLOBAL

Dependencia: OFICINA DE PLANEACIÓN				
Nivel	Denominación	Código	Grado	No. Cargos
DIRECTIVO	Jefe de oficina	0137	19	1
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	24	1
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	21	1
TÉCNICO	Técnico Administrativo	3124	18	1
ASISTENCIAL	Auxiliar administrativo	4044	23	1
TOTAL				5

Dependencia: OFICINA ASUNTOS DISCIPLINARIOS				
Nivel	Denominación	Código	Grado	No. Cargos
DIRECTIVO	Jefe de oficina	0137	19	1
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	14	1
PROFESIONAL	Profesional Universitario	2044	9	1
TOTAL				3

Continuación de la Resolución No. 119 del 10 de abril de 2023
“Por la cual se modifica la Resolución No. 039 del 28 de enero de 2022 y se distribuyen los cargos de la Planta del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República”

DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR				
Dependencia: Dirección de Desarrollo y Bienestar				
Nivel	Denominación	Código	Grado	No. Cargos
DIRECTIVO	Director Operativo	0100	24	1
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	24	1
ASISTENCIAL	Secretario Ejecutivo	4210	23	1
TOTAL				3

Dependencia: SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA				
Nivel	Denominación	Código	Grado	No. Cargos
DIRECTIVO	Subdirector Operativo	150	22	1
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	21	2
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	19	1
PROFESIONAL	Profesional Universitario	2044	9	8
PROFESIONAL	Profesional Universitario	2044	1	2
ASISTENCIAL	Secretario Ejecutivo	4210	23	1
TÉCNICO	Técnico Administrativo	3124	18	3
TÉCNICO	Técnico Administrativo	3124	16	2
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo	4044	23	1
TOTAL				21

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO				
Nivel	Denominación	Código	Grado	No. Cargos
DIRECTIVO	Subdirector Operativo	150	22	1
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	21	3
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	19	1
PROFESIONAL	Profesional Especializado Área de la salud	2033	19	2
PROFESIONAL	Odontólogo medio tiempo	2087	19	4
PROFESIONAL	Médico Medio tiempo	2085	19	2
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	14	1
PROFESIONAL	Profesional Universitario	2044	9	5
PROFESIONAL	Profesional Universitario Área de la Salud	2048	9	3
PROFESIONAL	Profesional Universitario	2044	1	4
PROFESIONAL	Docente Rector	9000	N/A	1
PROFESIONAL	Docente Coordinador	9001	N/A	3
PROFESIONAL	Docente	9000	N/A	33
TÉCNICO	Técnico Administrativo	3124	18	5
TÉCNICO	Técnico Administrativo	3124	16	4
ASISTENCIAL	Secretario Ejecutivo	4210	23	2
ASISTENCIAL	Auxiliar administrativo	4044	23	2
ASISTENCIAL	Auxiliar Área de la salud	4046	23	4
TOTAL				81

Continuación de la Resolución No. 119 del 10 de abril de 2023
"Por la cual se modifica la Resolución No. 039 del 28 de enero de 2022 y se distribuyen los cargos de la Planta del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República"

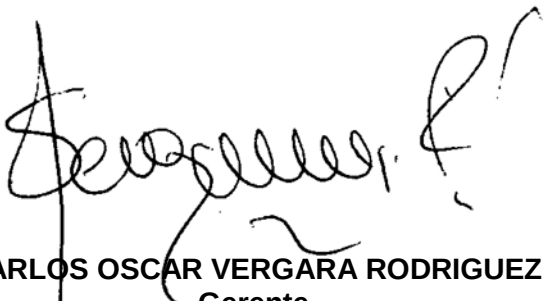
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA				
Nivel	Denominación	Código	Grado	No. Cargos
DIRECTIVO	Director Administrativo	100	24	1
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	24	1
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	21	6
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	19	6
PROFESIONAL	Profesional Especializado	2028	14	7
PROFESIONAL	Profesional Universitario	2044	9	6
PROFESIONAL	Profesional Universitario	2044	1	3
TÉCNICO	Técnico Administrativo	3124	18	16
TÉCNICO	Técnico Administrativo	3124	16	6
ASISTENCIAL	Secretario Ejecutivo	4210	23	1
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo	4044	23	5
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo	4044	17	2
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo	4044	13	11
TOTAL				70

TOTAL, CARGOS PLANTA 216

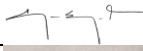
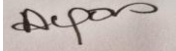
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).



CARLOS OSCAR VERGARA RODRIGUEZ
Gerente

	Nombre	Firma	Cargo
Revisó:	Angela María Navarro Peralta		Directora Administrativa y Financiera
Revisó:	Campo Elías Vega Rocha		Director Operativo
Revisó:	Alba Yohandris Angulo Salazar		Coordinadora Grupo Jurídico
Revisó:	Lidia Ana Hernández Ayala		Asesora de Gerencia
Revisó:	Alejandra María Rodríguez		Profesional Especializado Grado 21
Elaboró:	Karol Viviana Silva Cadena		Coordinadora Grupo Talento Humano y Desarrollo Organizacional